



Área de hospitalización

El **área de hospitalización de Neurología** se sitúa en la **11ª Planta del Hospital General** y dispone de un total de 20 camas hospitalización convencional y 6 camas monitorizadas en la **Unidad de Ictus agudo**. Cuenta además con puestos informáticos con cámara web en conexión con el Servicio de urgencias del Hospital Universitario Infanta Sofía para ofrecer atención especializada urgente a los pacientes con ictus agudo que son atendidos en el Hospital Infanta Sofía, siendo el primer hospital en implantar este sistema de Teleictus en la Comunidad de Madrid.

En esta zona están ingresados aquellos pacientes que requieran un determinado tratamiento médico, observación o realización de pruebas diagnósticas. La visita médica a los pacientes es diaria, de forma que los médicos encargados lo hacen durante la mañana, junto el personal de enfermería. Los sábados y festivos, los equipos de guardia son los encargados de esta tarea.

Se pueden diferenciar las siguientes zonas de actividades:

- Sala de Hospitalización Convencional de Neurología:

La Sala de hospitalización general dispone de 20 camas. En ellas se atienden a los pacientes con enfermedades neurológicas en que se considere necesario su ingreso hospitalario, bien para completar un procedimiento diagnóstico o bien para recibir un tratamiento.

- Camas monitorizadas: Unidad de Ictus Agudo:

Consta de 6 camas donde permanecen ingresados los pacientes durante las primeras 48-72 horas tras el ictus agudo con la finalidad de realizar los cuidados agudos y su monitorización. En la Unidad de Ictus, además, es donde se administran o se continúan administrando los tratamientos específicos de fase aguda—algunos, como la fibrinólisis iv se inician previamente en la Urgencia. Durante su estancia en la Unidad de Ictus se inicia,

asimismo, el proceso de rehabilitación y fisioterapia, se comienzan los estudios encaminados a dilucidar la etiología del ictus y se instauran los tratamientos preventivos correspondientes.